Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 14)
Pieza Administrativa E Nro. 26371- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 31/05/22**
RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU **Apertura: 6/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 14/2022 500 - Llamado Nro 2) se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 anexo I Cap. I Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº1399 y N°1004, y Decretos Provinciales Nº674/11, Nº2840/21 y N°05/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/500 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Dextrosa 50% en Agua Inyectable. Unidad x 500**			
>>	debera cotizar Dextrosa 50% 200 unidades en Agua Inyectable x500 ml, con un vencimiento minimo de un año.-	200.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable
Lic. Lezana Carolina Bojba
Directora Administrativa
H.R.U.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30 (TREINTA) DIAS RECEPCION Y CONFORME FACTURA. DCTO PROV. 674/11 ART.34 PTO 96

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 14)
Pieza Administrativa E Nro. 26371- - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 31/05/22**
RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU **Apertura: 6/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 14/2022 500 - Llamado Nro 2) se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 anexo I Cap. I Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº1399 y N°1004, y Decretos Provinciales Nº674/11, Nº2840/21 y N°05/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/500 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS CORRIDOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DIAS CIERRE DE COTIZACIONES PRORROGABLES. DCTO PROV. 674/11 ART. 34 PTO 47
Lugar de Entrega:	Div. Deposito Central H.R.U- Av. Perito Moreno Nº 4746 CP. (9410) USHUAIA-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradel fuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Lic. Laura Carolina Bojba
Directora Administrativa
H.R.U.